



Reunido el órgano de selección del Concurso de Méritos convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, de fecha 25 de octubre de 2019, para la contratación de personal laboral temporal, en la modalidad de obra o servicio determinados, de la categoría de **TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES** para su incorporación a la ejecución de actividades derivadas del proyecto de investigación "**Plan para la Protección de la Salud frente a las Pseudoterapias**", nº exp. **AETSPY 352/19-TS**, y una vez publicada la lista definitiva de admitidos y excluidos, se acuerda hacer pública la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
			1	2	3	4	5	1	2	
1	CELEMIN MENA	BELEN	3,81	-	-	-	-	3,00	-	6,81
2	HIJAS GOMEZ	ANA ISABEL	8,15	7,25	-	3,30	2,50	12,00	36,00	68,00
3	MAESE MANZANO	JESUS	7,53	6,88	1,88	3,30	1,40	46,05	-	66,05
4	MARINA CORRO	MARIA GEMA	3,10	2,00	-	-	-	-	16,00	21,10
5	MARTIN DEL BURGO RABADAN	MARIA DEL PILAR	3,61	0,60	-	-	-	-	-	4,21
6	MASSO GUIJARRO	PALOMA	3,10	-	-	-	-	-	-	3,10
7	PRIETO CASTILLO	LEANDRO	8,78	1,80	-	-	-	60,00	-	70,58
8	SACRISTAN ROMERO	FRANCISCO	4,14	-	-	-	-	5,04	-	9,18

FASE CONCURSO

Méritos Formativos:

Expediente Académico: hasta 5 puntos por la titulación exigida y hasta 5 puntos por otra titulación relevante o proceso selectivo superado: **máximo 10 puntos**

Cursos, seminarios, hasta 0,4 por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 0,75 por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 2 puntos por cada curso o seminario de más de 500 horas : **máximo 9 puntos**.

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 1,25 puntos por cada año completo o fracción superior a 6 meses: **máximo 5 puntos**

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 0,6 puntos por cada publicación, **máximo 6 puntos**

Por participación en congresos: hasta 0,4 puntos por cada ponencia o C.O. y hasta 0,2 puntos por cada póster, **máximo 4 puntos**

Méritos Profesionales:

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior. **12 puntos cada año completo: máximo 60 puntos**

Experiencia en puesto similar de nivel inferior. **8 puntos cada año completo: máximo 40 puntos**

FASE OPOSICIÓN

Entrevista en español y/o inglés con los candidatos que hayan superado la fase concurso, **máximo 20 puntos**.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

Majadahonda, a 16 de diciembre de 2019
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Esperanza Rodríguez de las Parras